

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del  
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000017261612

1. FECHA Y HORA: 12/10/2017 14:40:17  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera via pueblo tapao puerto  
espejo bariloche Montenegro

3. PLACA: SKR279

4. MATRICULADO EN: La Ceja

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas mecánicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: CAMION  
8. Radio de acción: Nacional  
9. Modalidad de transporte: Carga  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1088252704  
Licencia de conducción: 1088252704  
Categoria: C2  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: JAMER DAVID NARANJO NIETO  
Dirección: barrio la italia cra 15 numero 27 30  
Edad:  
Teléfono:  
Celular: 3111385551  
Municipio: Pereira  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004516643

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 21837543  
Propietario: LUZ ELENA TOBON

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: renta banos  
NIT: 000000000  
Tarjeta de operación: 00000000

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FABIO ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ  
Placa: 133  
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".  
Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

presenta la llanta trasera derecha en mal estado lisa mostrando lona. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor

